



Puerto de Almería



Autoridad Portuaria de Almería

Expediente: 13/SE/A/AL19.- “Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución de Edificio e Instalaciones para Fuerzas de Seguridad en el Puerto de Almería y Dirección de Obra y de Ejecución, Coordinación en Materia de Seguridad y Salud y Seguimiento Ambiental en las Obras”, fue licitado en la Plataforma de Contratación de fecha 23 de octubre de 2019 y en el Boletín Oficial del Estado número 259 de fecha 28 de octubre de 2019, ante la interposición de Recurso contra dicha licitación por parte del Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Dicho Tribunal dicto Resolución de Medida Provisional de fecha 17 de diciembre de 2019, según lo dispuesto en los artículos 103 y 105 de la LCSE, mediante la que se acordó la suspensión del procedimiento de contratación sin que afectase al plazo de presentación de ofertas.

Datos:

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Avda. General Perón, 38 – 8ª Plta.

28071 – Madrid

Tel.: 91.349.13.19

Fax: 91.349.14.41

e-mail: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es